

# INFORMACION TRIMESTRAL

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

DENOMINACION SOCIAL:

IBERDROLA, S.A.

11 MAYO 2000

REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2000-33417

- Entidades de Crédito..... B
- Sociedades de Cartera..... C
- General..... G
- Entidades de Seguros..... S

- Página Número 1 y bis.....
- Página Número 2 .....
- Página Número 3 .....
- Página Número 4 .....
- Otros Anexos explicativos.....

FECHA: 11 de Mayo de 2000

TRIMESTRE: 1º de 2000

GENERAL

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

PRIMERO

REGISTRO DE ENTRADA NO

2000

Nº 2000 12413

Denominación Social:

IBERDROLA, S.A.

Domicilio Social:

c/ CARDENAL GARDOQUI, 8 - 48008 BILBAO

NIF

A-48010615

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

JOSE LUIS SAN PEDRO GUERENABARRENA  
DIRECTOR DE CONTROL, REGULACION Y SERVICIOS

Según poderes otorgados ante el Notario de Bilbao D. José M<sup>º</sup> Antolá Arana,  
Nº de Protocolo 659, de fecha 8 de Marzo de 1.994

## A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds: Millones de pesetas

		INDIVIDUAL		CONSORCIO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CITA DE NEGOCIO (1)	9800	309.399	269.415	313.301	272.416
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.40	53.748	48.142	53.804	49.039
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	10.40	36.817	32.481	36.452	33.112
Resultado Atribuido a Socios Externos	40.50				
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	20.60			36.452	33.112
CAPITAL SUSCRITO	0500	450.015	450.775		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	10.002	10.359	11.846	12.648

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

Ver hojas anexas

**B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

**RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2000**

El Beneficio Neto del Grupo Iberdrola asciende a 36.452 millones de pesetas lo cual supone un incremento respecto al mismo periodo del año anterior del 10,1%.

El Beneficio Ordinario aumenta un 17,0%, siendo los principales factores que contribuyen a ello la positiva evolución trimestral a nivel operativo, con un incremento del Beneficio de Explotación del 9,6% y la aportación de las empresas puestas en equivalencia. La ausencia de extraordinarios en el 2000 reduce la tasa del crecimiento del Beneficio Neto hasta el 10,1% citado.

Por su parte, el Cash-flow crece un 6,5% alcanzando los 69.135 millones de pesetas.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados son las que se describen a continuación:

Euro (€)			Pesetas		
Millones	€/acción	%/99	Millones	Pta/acción	%/s/99
819,2	0,91	6,4%	<b>MARGEN BRUTO</b>	136.301	151,2
564,2	0,63	5,9%	<b>BRUTO EXPLORACIÓN (EBITDA)</b>	93.870	104,1
372,4	0,41	9,6%	<b>Bº EXPLORACIÓN (EBIT)</b>	61.957	68,7
320,0	0,35	17,0%	<b>Bº ORDINARIO</b>	53.245	59,1
219,1	0,24	10,1%	<b>Bº NETO</b>	36.452	40,4
415,5	0,46	6,5%	<b>CASH-FLOW<sup>(1)</sup></b>	69.135	76,7

(1) Beneficio Neto + Amortizaciones + Provisiones + Amortización fondo de comercio - Activaciones ± Diferencias de valoración y cambio.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

**1.- BALANCE ENERGÉTICO**

Dos hechos han caracterizado el primer trimestre del ejercicio 2000 a nivel peninsular:

- El incremento del precio de los productos derivados del petróleo y su efecto sobre el coste variable de las centrales térmicas de generación.
- El alto crecimiento de la demanda de electricidad (8,2 por ciento).

Del Balance Energético del Grupo Iberdrola, podemos destacar las siguientes consideraciones:

- La flexibilidad del parque generador hidráulico unido a una activa gestión de las reservas de los embalses.
- La alta disponibilidad de los grupos térmicos de origen nuclear.
- La cuota en el Mercado Mayorista de electricidad ha sido del 26,7% frente al porcentaje medio del 27,6% correspondiente a la totalidad del ejercicio precedente.
- El aumento de los consumos facturados a clientes ha ascendido al +11,9%.
- El número de clientes de nuestro mercado nacional asciende a 8.578.493.
- Respecto a la evolución del mercado liberalizado, hacer mención que hasta la fecha el número de clientes es de 4.193 y la energía asociada a estos de 4.477 GWh. Esto supone que los clientes con la consideración de elegibles alcanzaron el 23,8% del total de la energía facturada en el periodo.

El Balance de energía del periodo ha sido el siguiente:

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

	GWh	%/99
Producción Hidráulica	2.645	52,1%
Producción Térmica Carbón	2.327	15,5%
Producción Térmica Fuel-Gas	981	-65,6%
Producción Térmica Nuclear	7.005	24,5%
<b>PRODUCCIÓN PROPIA</b> <sup>(2)</sup>	<b>12.958</b>	<b>5,9%</b>

(2) En términos homogéneos. No se considera el efecto de Soto de Ribera en 1T99.

	2000	1999
<b>NIVEL DE RESERVAS EMBALSES (al 31/03)</b>	40,1%	53,2%
<b>NIVEL DE RESERVAS EMBALSES (al 08/05)</b>	61,6%	56,9%
<b>PRECIO MEDIO M. MAYORISTA (al 31/03)</b>	7,60 Pta/KWh	6,38 Pta/KWh

	GWh	% s/99
<b>ENERGIA FACTURADA</b>		
- Residencial	18.794	11,9%
- Industrial	5.843	8,1%
- Servicios	7.696	16,0%
	5.255	12,2%

	GWh	Número
<b>CLIENTES ELEGIBLES</b>	4.477	4.193

## 2. - RESULTADOS DEL PERÍODO

Por lo que respecta a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Consolidado se puede destacar lo siguiente:

El **Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)** asciende a 93.870 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 5,9% sobre el alcanzado en el primer trimestre de 1.999.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

- El **Beneficio de Explotación (EBIT)** asciende a 61.957 millones de pesetas, que supone un aumento del 9,6%.

- El **Beneficio Ordinario** aumenta un 17,0%, la ausencia de extraordinarios en el 2000 reduce la tasa del crecimiento del **Beneficio Neto** hasta el 10,1%.

- El **Beneficio por acción** asciende a 40,4 pesetas, lo que representa un incremento del 10,1% sobre el alcanzado en el primer trimestre de 1.999.

**2.1- Beneficio de Explotación:** Cifrado en 61.957 millones de pesetas con un incremento del 9,6% respecto a 1.999, que compara favorablemente con la evolución seguida a lo largo del primer trimestre del año anterior.

Por áreas de negocio su desglose es el siguiente:

	Mar 2000	Mar 1999
PRODUCCIÓN	39.886	31.242
REDES	22.574	24.568
COMERCIAL LIBRE	278	-101
INTERNACIONAL	251	-84
DIVERSIFICACIÓN	--	--
SISTEMAS e IBERINCO	547	410
CABECERA	-1.579	494

Su desarrollo por magnitudes agregadas es la siguiente:

- El **Margen Bruto** (Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos) cifra su incremento en el 6,4%, alcanzando una cifra acumulada de 136.301 millones de pesetas.

Su evolución es consecuencia fundamentalmente de los siguientes factores:

- El efecto directo sobre la cifra de Ventas de la rebaja nominal de la tarifa en un 1,0% de acuerdo al RD 2066/1999 de 30 de diciembre.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

- La obtención de un ingreso de venta unitario en el mercado de generación de 7,60 Pta/KWh con relación a las 6,38 Pta/KWh del mismo periodo de 1999. Esto supone un ingreso unitario superior a la media del resto del sector entorno al 9,0%.

Por áreas de negocio su desglose es el siguiente:

	Mar 2000	Mar 1999
PRODUCCIÓN	71.357	62.005
REDES	52.600	54.984
COMERCIAL LIBRE	1.103	-89
INTERNACIONAL	715	--
DIVERSIFICACION	—	--
SISTEMAS e IBERINCO	2.094	1.286
CABECERA	8.432	9.861

- El **Beneficio Bruto de la Explotación (EBITDA)** se cifra en 93.870 millones de pesetas lo que supone un aumento del 5,9% sobre cifras de 1999. A la mejora en la evolución del Margen Bruto debe mencionarse una evolución de los Gastos Controlables de Explotación (Personal y Servicios Exteriores) que aumentan en su conjunto 2.315 millones de pesetas. El incremento registrado a la fecha debe considerarse coyuntural debido, básicamente, al distinto ritmo en el devengo de ambos ejercicios.

Por áreas de negocio su desglose es el siguiente:

	Mar 2000	Mar 1999
PRODUCCIÓN	58.056	48.968
REDES	31.999	33.801
COMERCIAL LIBRE	340	-101
INTERNACIONAL	114	191
DIVERSIFICACION	—	--
SISTEMAS e IBERINCO	1.002	1.059
CABECERA	2.359	4.722

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

**2.2- Resultado Financiero:** Su evolución ha sido la siguiente:

- Los **Ingresos Financieros** ascienden a 2.522 millones de pesetas. En el primer trimestre de 1999 se incluyeron 23.687 millones de pesetas correspondientes a las diferencias de cambio positivas realizadas en la operación del pago anticipado de las inversiones en telecomunicaciones brasileñas.
- Los **Gastos Financieros** se cifran en 17.906 millones de pesetas. El tipo medio por intereses se cifra en el 4,76% frente al 4,95% del primer trimestre de 1999.

**2.3- Resultado de sociedades por puesta en equivalencia:** Registra una beneficio de 6.672 millones de pesetas que contrasta con las pérdidas de 21.743 millones de pesetas del ejercicio precedente. El resultado descrito incluye una amortización de los Fondos de Comercio para los ejercicios 2000 y 1999 de 2.094 y 833 millones de pesetas respectivamente.

Por áreas de negocio su desglose es el siguiente:

	Mar 2000	Mar 1999
PRODUCCIÓN	-56	--
REDES	--	--
COMERCIAL LIBRE	--	--
INTERNACIONAL	1.732	-24.423
DIVERSIFICACION	2.400	2.369
SISTEMAS e IBERINCO	23	25
CABECERA	2.573	283

**2.4-Beneficio ordinario:** Como agregación de las partidas mencionadas con anterioridad el Beneficio Ordinario alcanza los 53.245 millones de pesetas, un 17,0% superior al primer cuarto de 1999.

**2.5-Resultados Extraordinarios:** Se cifran en 559 millones de pesetas, que se comparan con los 3.516 millones de pesetas registrados durante el primer trimestre de 1999, básicamente provenientes de la enajenación del 0,3% que la Sociedad mantenía en Tractebel.

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

**2.6-Beneficio Neto:** Consecuencia de la práctica ausencia de extraordinarios en el ejercicio y de haberse cifrado la tasa efectiva de impuestos en el 32,3%, el crecimiento del Beneficio Neto asciende al 10,1%, siendo su cuantía de 36.452 millones de pesetas.

Por áreas de negocio su desglose es el siguiente:

	Mar 2000	Mar 1999
PRODUCCIÓN	22.195	17.462
REDES	11.659	14.037
COMERCIAL LIBRE	164	-68
INTERNACIONAL	261	-1.138
DIVERSIFICACIÓN	2.400	2.369
SISTEMAS e IBERINCO	427	338
CABECERA	-654	114

## 3. OTROS ASPECTOS

- El Cash-flow Generado<sup>(1)</sup> (69.135 millones de pesetas) junto con el aumento de endeudamiento que se comenta con posterioridad, han sido aplicados, entre otras partidas, a la financiación de Inversiones tanto Materiales por importe de 14.851 millones de pesetas, como Financieras por más de 76.000 millones de pesetas y al pago del dividendo a cuenta con cargo a 1.999 por 32.079 millones de pesetas.
- La Inversión Material del periodo anteriormente cifrada, se ha destinado en un 30% a Generación, en un 61% a Redes y en el 9% restante al resto del Inmovilizado Material.
- Las Inversiones Financieras referidas tienen como detalle más significativo el siguiente:
  - CELPE: Con fecha 17 de febrero del 2000, adjudicación mediante concurso de la sociedad brasileña CELPE (Companhia Energética do Pernambuco). La inversión directa del Grupo IBERDROLA asciende a 66.300 millones de pesetas. Con esta inversión, el consorcio en el que participa IBERDROLA resulta el principal distribuidor eléctrico de Brasil con más de 5,2 millones de clientes, lo que supone una cuota de mercado de 10,9% y una facturación aproximada de 1.075 millones de dólares.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

- El Capital Social a 31 de marzo de 2000 está compuesto por 901.549.181 acciones al portador de 3 euros nominales cada una.

El pasado 3 de enero del año 2000 se abonó con cargo al ejercicio 1.999 un dividendo a cuenta por importe de 36 pesetas por acción.

La Junta General de Accionistas en su reunión del pasado 1 de abril aprobó el reparto de un dividendo total por acción con cargo al ejercicio 1.999 de 82 pesetas por acción, lo que supone un dividendo complementario de 46 pesetas por acción a pagar en las fechas habituales.

Acciones Propias: A 31 de marzo de 2000, las acciones propias en cartera de la Sociedad suponen el 1,7% del Capital Social.

Deuda financiera: El endeudamiento financiero a 31 de marzo de 2000 asciende a 1.199.249 millones de pesetas, lo que supone respecto a cifras de cierre del ejercicio precedente un aumento de 57.244 millones de pesetas.

Su estructura es la siguiente:

	Marzo 2000	Marzo 1999	Dicbre 1999
En monedas Euro	100%	99,3%	100%
A tipo fijo	32,1%	35,2%	35,7%
A tipo variable	67,9%	64,8%	64,3%

- La plantilla a fin del trimestre se cifra en 9.953 empleados.

Adicionalmente, como hechos destacables del periodo se pueden destacar los siguientes:

- **Telecomunicaciones:** Adjudicación mediante concurso de la licencia para la banda de 3,5Ghz, (consorcio Abranet con una participación del 43%).
- **Autogeneración en Méjico:** Con fecha 28 de marzo, el Grupo Iberdrola resultó adjudicatario del contrato de suministro de electricidad y vapor de las empresas mexicanas ALFA y PEGI por un valor de 550 millones de dólares. Este contrato supone el mayor proyecto de autogeneración del país norteamericano, siendo el suministro comprometido de 388MW de energía eléctrica y 307 TPH de vapor durante los próximos 25 años. Con la adjudicación de este contrato, Iberdrola totaliza en Méjico una potencia superior a los 1000 MW, lo que supone la mayor capacidad instalada por un solo generador. Dicho proyecto constituye un importante avance en la consolidación de la zona NAFTA, una de las principales plataformas en la expansión internacional del Grupo Iberdrola.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

- Galp: Con fecha 17 de enero del 2000, adquisición del 4% de la compañía portuguesa Galp por importe de 19.600 millones.

Con posterioridad al cierre del trimestre, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 1 de abril aprobó, entre otros acuerdos, lo siguiente:

- Proceso para la separación de actividades de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 y Disposición Transitoria Quinta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, y configuración de la nueva estructura del Grupo de Sociedades.
- Establecimiento de un Plan de retribución para administradores y directivos consistente en derechos de opción sobre acciones de la Sociedad en los términos a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas de acuerdo con la modificación introducida por la ley 55/1999.

### C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

La Sociedad ha aplicado idénticos principios, criterios y políticas contables que los usados para la elaboración de las últimas cuentas anuales auditadas.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERÍODO:**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	Prestas por Acción	Importe (millones de Pesetas)	
1. Acciones Ordinarias	31.00	7,21	36	32.078,9
2. Acciones Preferentes	31.00			
3. Acciones en Voto	31.00			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc.)

Pagado el 3 de Enero de 2000, a cuenta del Ejercicio 1999.

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1º de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del immobilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, Inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)
14. Otros hechos significativos

Sí	No
----	----

3299	X
------	---

3210	X
------	---

3230	X
------	---

3230	X
------	---

3240	X
------	---

3250	X
------	---

3260	X
------	---

3270	X
------	---

3280	X
------	---

3290	X
------	---

3310	X
------	---

3320	X
------	---

3330	X
------	---

3340	X
------	---

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

**E - 3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).**

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 50% del capital en la constitución de la sociedad Peninsular Cogeneración, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 50%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad Apex 2000, S.A.U., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 4,5% de la ampliación de capital de la sociedad Eólicas de La Rioja, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 69,5%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 25% del capital en la constitución de la sociedad Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 25%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 43,5% del capital en la constitución de la sociedad Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 43,5%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 29,9% del capital en la constitución de la sociedad TEC PLUS III, Fondo de Capital Riesgo, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 29,9%.

Suscripción por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), de la ampliación de capital de la sociedad Guaraniña, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 39%.

Reducción y ampliación de capital de la sociedad Iberdrola Energia do Brasil Ltda., poseida al 100 por IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad ADL Energy, S.A. quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad Iberdrola Investimentos S.U.L., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad DECA II, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 49%.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Suscripción por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

**E - 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.**

<u>EMISION</u>	<u>FECHA</u>	<u>FECHA AMORTIZACION</u>	<u>NOMINAL AMORTIZADO</u>
ID:	31.05.57	01.01.00	10.500.000 (S)
ID	20.04.58.	01.01.00	9.800.000 (S)

(S): Sortco.

**E - 9 Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo**

Durante el primer trimestre del año 2000 se ha publicado la normativa siguiente, que pudiera tener relevancia para la actividad del sector eléctrico.

- ORDEN de 18 de febrero de 2000 por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los contadores estáticos de energía activa en corriente alterna, clases 1 y 2.
- El RD 2018/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Puntos de Medida de los Consumos y Tránsitos de Energía Eléctrica, introdujo las clases 1 y 2 de contadores para el control de las energías en los puntos frontera. Esta orden regula las fases de control metrológico de estos instrumentos. Dichas fases son las de aprobación de modelo, verificación primitiva, verificación después de reparación o modificación y verificación periódica. Los ensayos correspondientes a estas fases de control metrológico se realizarán de acuerdo con lo que al respecto establece la norma española UNE EN 61036.
- REAL DECRETO 277/2000, de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica.

La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, establece la obligación de separar jurídicamente las distintas actividades eléctricas.

El presente Real Decreto constituye el desarrollo normativo de las mencionadas disposiciones, estableciendo los criterios a seguir para realizar la separación de actividades.

La norma se fundamenta en los principios de libertad de elección, en cuanto al método a seguir para llevar a cabo la separación, neutralidad del proceso y seguridad jurídica de las entidades participantes.

IBERDROLA recibió la aprobación de la Administración a su proyecto de separación jurídica con anterioridad a la fecha de publicación de este Real Decreto, por lo que no le es de aplicación.

- RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2000, de la Secretaría de Estado de Industria y Energía, por la que se aprueba el procedimiento de operación del sistema (P.O.-7.4) "Servicio complementario de control de tensión de la red de transporte"

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

El procedimiento propuesto actualiza el aprobado mediante Resolución de 30 de julio de 1998, constituyendo un servicio de obligado cumplimiento para todos los agentes e incorporando un servicio adicional en forma de mercado en competencia. El precio de este mercado se establece administrativamente. Los agentes participantes en este servicio son, además de los generadores, los consumidores cualificados (conectados al transporte) y los distribuidores (gestores de las redes de distribución).

**E - 14      Otros hechos significativos**

Con fecha 17 de Enero de 2000 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que Iberdrola S.A. adquirirá en el marco de la reestructuración accionarial de la Compañía GALP el 4% del capital social por un importe de 19.600 millones de pesetas.*

*El acuerdo de adquisición se firmará hoy en Lisboa.*

*Esta adquisición responde a la estrategia del Grupo Iberdrola de reforzar el desarrollo de su negocio en el gas natural.*

Con fecha 24 de Enero de 2000 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que Iberdrola Energía S.A. filial al 100% de Iberdrola, S.A. en unión con el Consorcio de Aguas de Bilbao y la Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) ha resultado adjudicataria de la concesión para la prestación del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado en el Departamento de Maldonado, Uruguay. En esta región se abastece a una población aproximada de 260.000 habitantes y más de 74.000 clientes.*

*El canon ofertado por nuestro consorcio asciende a unos 150 millones de US\$ que se pagará de forma mensual a lo largo de los 30 años de concesión.*

*Esta adquisición responde a la estrategia del Grupo Iberdrola de afianzarse como una empresa multiservicios, ofreciendo gestión integral de agua potable y residual y reforzando su presencia en Latinoamérica donde Iberdrola ya desarrolla actividades de suministro eléctrico y de gas, gestión de aguas y telecomunicaciones.*

Con fecha 17 de Febrero de 2000 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que el consorcio liderado por Iberdrola Energía, S.A. (filial al 100% de Iberdrola, S.A.) como único socio industrial y operador, junto con el Banco do Brasil y el fondo de pensiones Previ, ha resultado ganador en el concurso de venta del 79,62% del Capital Social (89,60% de las acciones con derecho a voto) de la sociedad brasileña CELPE (Companhia Energética do Pernambuco).*

#### F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

*El precio ofertado, que se corresponde con el mínimo admitido en el concurso, ha sido de 1.781 millones de reales brasileños equivalente a 170.000 millones de pesetas o 1.022 millones de Euros, de los que corresponden a IBERENER del orden de 60.000 millones de pesetas.*

*CELPE es la empresa distribuidora de electricidad del Estado de Pernambuco, con un mercado de 1,9 millones de clientes y un gran potencial de crecimiento, como lo demuestra el incremento en un 5,3% de su mercado en 1999 aún considerando el difícil entorno macroeconómico brasileño durante el pasado ejercicio.*

*Esta adquisición supone una clara oportunidad de crecimiento rentable en una de las zonas de mayor atractivo del país latinoamericano y a su vez optimiza e incrementa las sinergias existentes en las inversiones realizadas por el Grupo IBERDROLA en el Nordeste de Brasil (Coelba, Cosern, Telereste Celular e Itapebi), hasta alcanzar una cifra superior a los 20.000 millones de pesetas, de acuerdo con las estimaciones iniciales.*

*Con esta inversión, el consorcio en el que participa IBERDROLA resulta el principal distribuidor eléctrico de Brasil con más de 5,2 millones de clientes, lo que supone una cuota de mercado de 10,9% y una facturación aproximada de 1.075 millones de dólares.*

Con fecha 13 de Marzo de 2000 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Iberdrola remite un ejemplar de la Memoria de Actividades de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento del Grupo Iberdrola correspondiente al pasado ejercicio 1999.*

Con fecha 27 de Marzo de 2000 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*En relación con las noticias aparecidas recientemente en prensa, relativas a una supuesta operación de adquisición por parte de Iberdrola, S.A. de la sociedad de nacionalidad estadounidense FPL Group Inc. queremos informarles y poner en su conocimiento que Iberdrola, S.A. se encuentra actualmente estudiando distintas operaciones estratégicas, dentro de su estrategia general de crecimiento, en diferentes mercados extranjeros, tanto de América como de Europa, sin que por el momento se haya adoptado ninguna decisión sobre tales operaciones.*